FL 33 265

Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente, que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con alguna de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. El espacio de hoy está dedicado a lengua española. José Manuel Fradejas Rueda es profesor titular de Historia de la Lengua Española I en la Facultad de Filología y hoy es el primer día que toma contacto a través de la radio con los alumnos de esta materia.

Por ello, ha decidido dedicar este tiempo a comentar el plan de trabajo durante todo este curso. Espero que los alumnos presten atención y tomen nota de las recomendaciones que a continuación hace el profesor José Manuel Fradejas Rueda. Buenas tardes, soy José Manuel Fradejas Rueda, el profesor titular de Historia de la Lengua Española I y que está a cargo de esta materia en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Bienvenidos a un nuevo curso de Historia de la Lengua Española. La mayoría de ustedes, gracias a Dios, son nuevos en la materia. Hay muy pocos repetidores porque pocos son los que logran suspender y muchos, muchísimos los que logran aprobar.

Aunque les parezca mentira, les parecerá muy difícil la asignatura, pero no se preocupen. Este curso, como en los precedentes, vamos a tener tres programas de radio. Pero, en contra de lo que muchos de sus compañeros de cursos precedentes se han pensado, estos programas de radio no son meras clases.

Vienen a ser como las conferencias que se dan en otras universidades. Podemos invitar a profesores de otras universidades a que les hablen, a profesores mismos de la universidad, personalidades del mundo de la filología y de la lingüística hispánica, que vengan a hablarles a ustedes de temas de lo más dispar. Sólo esta primera emisión de esta noche podría considerarse como una clase en el más estricto sentido de la palabra, puesto que vamos a hablar sobre los libros de texto, vamos a hablar sobre las lecturas que tienen que hacer, sobre los cuadernillos y algunas otras cuestiones más bien prácticas que teóricas sobre la Historia de la Lengua Española 1, tal y como la imparto yo en nuestra universidad.

En el segundo programa, que se emitirá poco después de las primeras pruebas personales, allá por el mes de marzo, creo recordar, vendrá un profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, el profesor Sánchez Prieto, que hablará sobre el castellano escrito en torno a Alfonso X. Les prometo que será una conferencia, creo, puedo prometerles que será una conferencia entretenida e incluso divertida. Y ya el tercer programa, allá por mayo, cuando aprieta la calor, será a cargo del profesor Víctor Infantes, de la Universidad Complutense de Madrid. Este programa tendrá poco que ver con Historia de la Lengua, poco que ver en el sentido de que no se va a hablar de Historia de la Lengua, ni vamos a abordar ninguna cuestión específica de gramática histórica, puesto que el profesor Víctor Infantes se ha especializado en el libro antiguo y nos volverá a hablar, como el año pasado, sobre el libro antiguo, pero será una

segunda parte.

Así que si ustedes tienen la oportunidad de conseguirse el programa que se grabó el año pasado, sobre, o que dictó el profesor Víctor Infantes, en su centro asociado, podrán ver que es una continuación de la anterior. Ahora vamos a ir a lo que es realmente lo que se podría considerar como la primera clase, la primera clase que podrían encontrar en cualquier otra universidad, la de presentación mía y del curso. Mucho de lo que les vaya a decir esta tarde lo pueden encontrar escrito tanto en el programa de la asignatura como en la guía del curso.

Como les digo, los libros de texto están perfectamente reseñados en la guía y en el programa. Para la primera parte es la Historia de la Lengua de Rafael Lapesa, publicada en Madrid por Editorial Gredos. No vale ninguna edición anterior al año 1980, o sea que si ustedes en sus librerías o en sus bibliotecas encuentran una edición publicada por un editorial de Madrid que se llamaba Excéliser, deséchenla, no les va a valer, es muy antigua, es anterior a los años 70 esa edición y está obsoleta y ha sido sobrepasada en mucho y con mucho por las nuevas ediciones del profesor Lapesa.

Para la segunda parte han de usar el manual de gramática histórica de Méndez Vidal. Este libro es un clásico. Evidentemente está un poquito viejito ya, puesto que la última revisión se hizo en 1941.

Por eso se ayudarán y encontrarán cosas más actualizadas con la ayuda en el libro de Emilio Alarco Llorac, Fonología Española. Pero de nuevo vuelven a estar un poquito viejos estos dos libros. No les digo que son los libros de texto los que les voy a mencionar ahora obligatorios, sino que son unos libros de texto de apoyo que los pueden encontrar, espero, en cualquiera de las bibliotecas de cualquiera de los centros asociados de la UNED e incluso en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aquí en Madrid.

Estos libros son el de Ralph Penny, aunque su nombre realmente se pronuncia Ray Penny, Gramática Histórica del Español, publicado en Barcelona por la editorial Ariel en 1993. Es un libro ameno, dentro de todo lo ameno que puede ser una materia como es la historia de la lengua española y sobre todo la llamada gramática histórica, es decir, los aspectos meramente lingüísticos. El otro libro es más, podríamos decir, más pesado, es más gordo y con letra más prieta.

Es el de Paul M. Lloyd, del latín al español, publicado en 1993 también por la editorial Gredos de Madrid. Ya les digo, estos dos textos los pueden encontrar en las bibliotecas de los centros asociados de la UNED. No estoy diciendo que son los libros de texto obligatorios y que ustedes han de adquirir.

Todavía quedan ejemplares por ahí sueltos, y en las bibliotecas de la UNED los van a encontrar, de las unidades didácticas de historia de la lengua preparadas por el profesor Antonio Quilis. No son de uso obligatorio ni el programa está diseñado para ese libro de texto. Ya les digo, lo pueden encontrar en cualquier centro asociado, lo pueden consultar, pero recuerden que no se

les va a preguntar ni se les va a exigir la materia tal y como está expuesta en ese texto.

¿Una ayuda? Sí, pero nada más. Para este nuevo curso académico se ha editado un libro que se titula Prácticas de Historia de la Lengua Española. Ha sido publicado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia en su colección Cuadernos de la UNED.

Sé que han tenido problemas o sigue habiendo quizá algún problema para obtenerlo. Puedo decirles que este libro entró en los almacenes de la UNED entre el 20 y el 24 de octubre pasados, con lo que debe de haberlo ya en cualquier librería de la UNED, y también es probable que lo encuentren en cualquier librería de cualquier ciudad española. Este libro no les puedo decir que sea obligatorio, nada más lejos de mi intención que vender mi propio libro, pero es un libro que se ha diseñado a lo largo de estos últimos años para ayudarles a hacer las prácticas de historia de la lengua, puesto que se les muestra cómo hacer los comentarios de texto, cómo hacer las transcripciones fonológicas, cómo evolucionar palabras, en fin, cómo hacer todas las partes prácticas que se puedan encontrar en esta asignatura, especialmente en los cuadernillos de evaluación a distancia, de los que dentro de unos minutos hablaremos, y en los exámenes.

Además de esta bibliografía que les he dicho, la historia de la lengua de Rafael Lapesa, el manual de gramática histórica de Méndez Pidal, la fonología española de Arcos Llorac, y las prácticas de historia de la lengua española de la UNED, pueden utilizar cualquier bibliografía que ustedes estimen necesaria, pero siempre basada en la reseñada en la guía y en el programa oficial de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Si tienen dudas, quieren otro tipo de bibliografía, no duden en consultar a sus tutores o a mí. Me pueden llamar, me pueden escribir, me pueden mandar faxes en cualquier momento, y en la mayor brevedad posible trataré de contestarles.

Pero eso sí, por favor, cuando dejen sus mensajes en un contestador automático, no se pongan nerviosos, hablen despacio y claro, porque a veces sus llamadas quedan sin contestación porque los números de sus teléfonos son absolutamente incomprensibles. En la guía del curso se menciona que han de hacer lecturas. Parece ser que hay un pequeño problema de comprensión en lo de las lecturas que ahí se reseña.

Ahí lo que quiero decirles es que si ustedes quieren leer un texto con vistas a hacer un análisis lingüístico, no pueden utilizar cualquier libro o cualquier edición que les venga a la mano, sino que tienen que buscar unas ediciones que reúnan unas condiciones mínimas de garantías por las cuales puedan saber que el texto apenas haya sido manipulado. Porque colecciones o ediciones de textos en colecciones como las que publican editoriales tal y como son Castalia o la Editorial Cátedra de Madrid, son ediciones altamente manipuladas, puesto que lo que se busca es leer el texto, comprender el texto, dar un texto fácilmente legible para todo tipo de público, especialmente el lector universitario. Pero esos textos no nos valen a los historiadores de la lengua para hacer nuestro trabajo, puesto que muchos detalles que a nosotros nos interesan han sido obviados, no han tenido cuidado con la diferencia a veces entre ciertas

consonantes finales, han regularizado los usos de u, v, i, j, e, y, han acentuado, han unido y separado palabras, han eliminado palabras, han puntuado de otra forma… Por eso les digo en la guía del curso que si hubieran de leer algún texto para hacer un análisis lingüístico, por ejemplo, para hacer un análisis lingüístico del Poema del Cid, habrían de recurrir a la edición paleográfica que publicara Méndez Pidal hace ya muchísimos años, o, si quieren estudiar el libro de Alexandre, el Poema de Apolonio, en la edición El Mayor, que publicó Manuel Alvar, o el Libro de los Tres Reyes Magos de Oriente, también publicado por Manuel Alvar, puesto que son textos que ofrecen una garantía filológica desde el punto de vista lingüístico.

Las demás no valen para nuestra materia, puesto que están altamente manipulados. Lo mismo ocurre con las colecciones documentales preparadas por y para historiadores. A ellos poco les importa que sea la, le, lo, por ejemplo.

A ellos les importa qué es lo que dice ahí y nada más. He oído a compañeros, a colegas de Historia del Derecho, quejarse de esas a veces malas transcripciones y malas ediciones de historiadores y paleógrafos, puesto que de repente se encuentran con una nueva institución del derecho medieval y que no saben de dónde sale. Se recurre después a las fuentes, a los diplomas, a los papeles originales, y ahí decía una cosa totalmente contraria.

Por ejemplo, estoy recordando ahora en un otorgamiento de Alfonso X el Sabio de 1252, en una edición que hicieron unos historiadores y se pusieron cuánto valan las vacas en Corico. Eso no tenía ningún sentido. Recurrimos al diploma y lo que decía en tinta roja, interlineado, desde luego, y muy abreviadamente, era cuánto valan las vacas en Tierra de León.

Ya ven, no tenía nada que ver. Luego no podemos fiarnos de esas colecciones de textos. Hemos de recurrir a colecciones preparadas por y para filólogos, porque si no, a mal puerto llegará nuestra investigación.

Ustedes tendrán que hacer dos cuadernillos. Son la mitad de lo que se hacen en las demás asignaturas, o por lo general, y quizás el doble de lo que se hacen en muchas otras. Los hemos reducido a dos cuadernillos porque creemos que es mejor que los realicen cuando ya tienen una visión más de conjunto de cada parte de la asignatura.

Porque si ahora de reprisa y corriendo, ahora en noviembre, tuvieran que remitir un cuadernillo para que se lo corrigiéramos, no habrían podido asimilar gran parte de la materia. Por eso que hemos preferido reducirlo a dos. Al reducirlo a dos, no se atiene a las fechas de entrega que hay en los calendarios oficiales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sino que han de entregarlo en unas fechas que yo he establecido y que son 15 días antes del primer día de exámenes.

Es decir, en enero, poco más o menos a la vuelta de las vacaciones de Navidad. Allá entre el 10, 12, nunca más tarde del 15 de enero. Y en mayo, pues poco antes de San Isidro.

Ya sé que a muchos San Isidro no es ningún referente, pero en Madrid es la fiesta de la ciudad

y por eso es un gran referente para mí. Ya les digo, antes de los exámenes de enero, febrero y de mayo, junio, 15 días antes del primer día que haya exámenes. No 15 días antes del día que ustedes se vayan a presentar, puesto que si ustedes se van a presentar en la segunda semana, 15 días coincide con el primer día de exámenes y lo más probable es que yo esté de viaje en algún tribunal examinándoles.

Y entonces no podremos, no podré, mejor dicho, corregir su cuadernillo, devolvérselo con los comentarios y las correcciones necesarias para que orienten su estudio, para que vean en qué se han equivocado y por qué se han equivocado y cómo pueden mejorar su trabajo con vistas al examen o si lo han hecho bien, por qué lo han hecho bien y cómo también lo pueden mejorar, porque todo es mejorable. Hay unas pequeñas cosas que me gustaría decirles respecto a los cuadernillos. Me parece perfecto, una gran cosa, que trabajen en equipo, aquellos que puedan ponerse a trabajar en equipo, pero hay una cosa que no me gusta, que es que hagan el trabajo en equipo, de acuerdo, pero que después lo que hagan sea remitirme cinco fotocopias o dos fotocopias del mismo trabajo.

Si lo van a hacer así, indíquenlo y con que yo corrija un solo cuadernillo habrá suficiente, porque no merece la pena corregir cinco veces lo mismo de igual forma, escrito de la misma forma, puesto que son fotocopias. Además, cuando ustedes estén haciendo sus exámenes, no van a poder hacer una fotocopia del equipo, van a tener que hacer trabajos individuales. Por eso les ruego que sean honestos en ese aspecto y si hacen los trabajos en equipo, lleguen a las soluciones, a las conclusiones juntos, pero redáctenlo cada uno de ustedes por su parte, que no sean un calco el uno del otro.

Otra cosa, hay veces muchos problemas con el servicio de correos, muchas veces se repierden los cuadernillos en tránsito, tanto cuando ustedes me los mandan aquí a Madrid, como cuando yo se los devuelva a ustedes. Por eso tengan la buena costumbre de guardar una copia, háganse una fotocopia para ustedes, porque si se pierde me la pueden reenviar y yo la puedo revisar, y así ustedes no se quedan en vacío. Hay una cosa que les quiero decir, cualquier cuadernillo que me llegue después de las fechas tope que les he dicho, no lo podré corregir, porque no habrá tiempo, puesto que ya estaremos con la corrección de exámenes y a ustedes les corre más prisa las notas de los exámenes que la de los cuadernillos.

Ahora vayamos a los aspectos más pedagógicos al estudio de la asignatura. Muchos de ustedes estarán terriblemente aterrorizados con lo de fonética y fonología. Soy consciente de que la fonética y la fonología es una parte de la lingüística fácilmente olvidada y que se oxida.

Hay que repasarla, no queda más remedio. Especialmente aquellos alumnos que vienen de los cursos de adaptación, es decir, que son profesores de EGB y han decidido retomar los estudios para llegar al grado de licenciado. Ellos pudieron hacer fonética y fonología en los primeros cursos de magisterio, pero muchos de ustedes hace muchos años que lo hicieron.

Por eso han de abordar de nuevo el estudio de esta materia, o al menos repasársela. Pueden recurrir al libro de Antonio Quilis, Manual de fonética y fonología españolas, publicado en

Gredos. Pueden recurrir al un poquito más antiguo manual de fonología española, publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del cual eran autores Antonio Quilis y Josep Fernández.

Cualquiera de los dos textos les puede valer. Yo ya no les recomendaría, aunque sigue estando en las librerías, sigue está en las bibliotecas, el de Navarro Tomás, puesto que es un libro ya muy viejo y muy superado. Tómenselo con calma, repasen la fonética y la fonología.

Ya dentro de la fonética y la fonología voy a recordarles una pequeña cosa. Hay dos alfabetos fonéticos, el de la Revista de Filología Española y el de la Asociación de Fonética Internacional. Cualquiera de los dos vale siempre y cuando no se entremezclen.

Si se utilizan unos símbolos, han de ser siempre los del mismo alfabeto. Si se prefiere el de la RF, el de la Revista de Filología Española. Perfecto.

Es el de la gran tradición filológica española. Si se prefiere el de la Asociación Fonética Internacional, que es el que yo uso particularmente y en ese que yo me voy a dirigir a ustedes siempre que me pidan alguna pregunta o me formulen alguna pregunta de fonética y fonología, les voy a responder siempre utilizando el alfabeto fonético internacional. Nunca el de la Revista de Filología, puesto que fuera de España ese alfabeto no lo entiende nadie, prácticamente nadie ya.

Y relacionado con la fonética y fonología, hay otro problema que han de revisar o tener mucho cuidado con él, el de las grafías y los fonemas. No confundan grafías y fonemas. Por ejemplo, la famosa letra J, según la época de que se trate, puede tener varios valores fonéticos.

Así, en la Edad Media era la vocal palatal alta, es decir, una mera i, pero también era la prepalatal fricativa sonora, la que encontramos en palabras como fillo o muller. Sin embargo, desde el siglo XVII es la velar fricativa sonora, lo que hoy entendemos por Jota castellana, lo que escribimos con J o con G más E I. Por eso, tengan mucho cuidado, distingan grafía de fonema, distingan que la c cedilla es una grafía, el fonema que subyace en ella es otra cosa distinta. Porque ustedes a veces se encontrarán palabras que en latín se escribían con V. Si evolucionan desde el punto de vista absolutamente gráfico, llegarán al final y me pondrán una V, pero resulta que la V en español no existe como fonema, sino que es la oclusiva bilabial sonora.

Si es en intervocaleica será fricativa, pero eso ya lo verán con calma según vayan progresando en el estudio de la asignatura. Lo único que les pido es que distingan netamente entre grafía y fonema, puesto que eso les puede salvar muchos escollos. Otra de las preguntas que suelen hacer muchos de ustedes y que son muchas de las llamadas que recibo en las primeras semanas del curso, es que están aterrorizados con el libro de Rafael La Pesa.

Ustedes ven que allí hay montañas de palabras, largas listas de palabras y de ejemplos. No es necesario aprenderse esas largas listas de palabras. Con que tomen unos pocos ejemplos es más que suficiente.

No se trata de aprenderlos de los libros de texto y de recontarlos como papagayos, como loros, sino de asimilar los hechos y ser de capaces de explicarlos, de verlos y de explicarlos. Pues no pretendo otra cosa, sino que razonen y sepan descubrir qué es lo que hay en los textos. Por eso mi insistencia tanto en los textos.

Un pequeño inciso. Se ha corrido por ahí que todos los textos que yo pongo en los exámenes son de época alfonsí. Bueno, muchas veces ocurre que son de época alfonsí, pero otras veces son muy posteriores.

Por ejemplo, este último septiembre el texto era de finales del 15, de 1482, y como se ha corrido por ahí que siempre pongo textos de la época de Alfonso X el sabio, todos o la gran mayoría de los alumnos que han tenido que repetir la asignatura en septiembre han ido a demostrar que el texto era de Alfonso X el sabio, cuando no había ningún rasgo ni característica alfonsí. Con esto quiero decirles que no se obsesionen con que el texto va a ser de Alfonso X o un poquito posterior. Puede ser del siglo 18, puede ser del siglo 17, puede ser del siglo 15, puede ser del siglo 12, puede ser del siglo 19, puede ser de cualquier época de la lengua española.

Eso sí, no traten de demostrar que el texto es castellano, leonés, aragonés, puesto que el texto que se les va a dar siempre va a ser castellano. Esto no obsta para que pueda haber rasgos leoneses o aragoneses, puesto que un gran problema, si queremos llamarlo así, de la historia de la lengua española, es que venían gentes de muchas zonas de España a repoblar los territorios según se iban reconquistando. Por ejemplo, en los siglos, primeros siglos de la reconquista, mucha gente que vivía en la zona árabe se fue hacia el norte.

Eran los mozarabes que huían. Eso estaría en una forma de habla que fue soterrada por la de los conquistadores que venían del norte. Podemos encontrar en pueblos que se llaman váscones o vascones en la zona muy alejados de Vasconia, en la zona colindando con Aragón.

Podemos encontrar gallegos en la zona leonesa, de la zona de Sanabria, de Zamora, asturianos… Cada uno de ellos tenía una forma, una modalidad de habla algo distinta que la de otras tierras. Por eso hubo un proceso de homogeneización. Por eso puede haber rasgos dialectales, pero básicamente los textos son siempre castellanos.

No en vano, esta materia es Historia de la lengua española. Ello no opta para que podamos estudiar algo de dialectología histórica, algo de dialectología o de los dialectos históricos, es decir, el aragonés, el riojano, el navarro o navarroragonés, como prefieren otros, el leonés… Puesto que todos ellos, junto con el castellano, en un principio eran dialectos. Lo que pasa es que con el tiempo, una de esas lenguas, la castellana, fue superando en territorio y en hablante a las demás lenguas o modalidades lingüísticas que había en la península ibérica.

Salvo, claro, está en el rincón oriental que estaba el catalán y sus variedades y en el occidental que estaba el gallego portugués que daría lugar a dos lenguas, la gallega y la portuguesa. La portuguesa, como ustedes saben, perteneciente a un reino independiente y el gallego a una de

las llamadas autonomías históricas. Les recuerdo, esta asignatura es Historia de la lengua española, no historia de dialecto aragonés, del dialecto leonés.

Por eso los textos serán siempre castellanos, aunque puede haber, repito, rasgos de los otros dialectos que acabaron fusionándose o siendo absorbidos por el castellano. Son dialectos como el mozárabe, el aragonés, el riojano, el navarro y el leonés principalmente. No es mucho más lo que les tengo que decir esta noche.

Antes recordarles que si tienen problemas, dudas, si tienen tutores, acudan a ellos. Para eso están, para ayudarles, para orientarles en el estudio de la asignatura, para ver por dónde pueden seguir o por dónde no deben de seguir. Si ustedes no tienen tutores, y esto no me gustaría decirlo, pero si no están satisfechos con las respuestas que ellos les dan, no esperen.

Yo estoy todos los martes y las mañanas de los miércoles y a veces algún que otro día en el despacho para atender sus preguntas, llamadas, escritos, cualquier cosa que se les ocurra. Si están aburridos incluso o desesperados con la asignatura, me pueden llamar. Si estoy en el despacho, contestaré inmediatamente.

Si no estoy, siempre habrá un contestador para recoger su llamada. Y como les dije al principio, por favor no se pongan nerviosos, digan los números de su teléfono con claridad y no olviden el prefijo, porque un número de siete cifras lo mismo puede ser de Sevilla, que de Barcelona, que de Valencia, que de Asturias, que de Madrid, y un número de seis cifras puede ser de cualquiera de las otras provincias de España. Muchos de ustedes habrán acabado la carrera dentro de dos cursos.

Es un poco pronto, pero desde aquí les lanzo una invitación para el Congreso de Historia de la Lengua, si es que les gusta y acaba gustándoles la historia de la lengua, ya les digo, para el congreso que se celebrará en la primavera de 1997 en la ciudad de Logroña. Allí se reunirán casi todos los investigadores y autores que se irán topando en su estudio. Allí podrán, si quieren ir, escuchar a Penny, a La Pesa, a José Luis Girón, que es teatror de la UNED y catedrático de la Complutense, a Manuel Lariza, que es catedrático de la UNED de Sevilla, a Rafael Cano, catedrático también de la UNED de Sevilla, a Lloyd, que es catedrático de la UNED de Pensilvania, que probablemente venga, a muchos otros, tanto ya consagrados como novatos y aprendices que empiezan a hacer sus primeros pinitos en historia de la lengua, a introducirse en este apasionado mundo que es el de la historia de la lengua española, en la investigación de los viejos textos, en ver qué nos cuentan, qué nos dicen de cómo nuestros antepasados hablaban y por qué eligieron nuestros abuelos unas formas y no otras, por qué existe el yeísmo en unas zonas de España y no en otras, por qué y a qué se debe el seseo andaluz, por qué los madrileños tienen ese laísmo junto con los baisiletanos tan fuerte, por qué tanta gente es leísta mientras que otras zonas no, todo eso lo podrán ir viendo y les aseguro que es un viaje fascinante.

De nuevo, bienvenidos al curso de Historia de la Lengua Española. Espero que lo disfruten. Sé que van a trabajar mucho y les va a costar un poco de trabajo.

A veces les va a parecer que el esfuerzo no está reflejado en las recompensas, pero no busquen la recompensa a corto plazo, sino a largo plazo, porque si la asignatura de Historia de la Lengua Española la afianzan en este primer año, les será la asignatura clave y llave, y es la misma palabra, una con KL y la otra con la palatalización, ya lo verán ustedes. Ya les digo, llave para varias asignaturas de quinto curso, como son la Historia de la Lengua Española II, la Dialectología Hispánica y la Lingüística Románica. Si ustedes afianzan, me repito, sé que soy pesado a veces, si se afianzan esta asignatura podrán pasar con facilidad las otras tres que les digo.

Y de nuevo, bienvenidos al curso y buenas noches. Bien, con los buenos deseos y las explicaciones de José Manuel Fradeja Sanrueda, profesor titular de Historia de la Lengua Española I, finalizamos el espacio Aula de Filología. Nuestra sintonía volverá a sonar de nuevo el próximo lunes, a partir de las ocho y media de la noche, una hora menos en la Comunidad Canaria, para tratar en esa ocasión de La poesía del 27, programa a cargo del profesor Enrique Rull.

Por nuestra parte, nada más. Gracias por la atención que nos han prestado. En el tiempo de la UNED, les dejo ahora con Revista de Geografía e Historia.